

ACTA DE SESION
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
"SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA."

FECHA DE CELEBRACION: 06 de Abril del 2013.

HORA: 09H00

En la ciudad de Cuenca a los seis de abril del dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas de la Empresa **"SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA."**, situada en la Calle Vieja seis treinta y ocho y Alcabalas, previa convocatoria efectuada por su Gerente General Ing. Homero Serrano Ledesma, y el presidente Ing. Claudio Corral, actuando de secretario el gerente general de acuerdo a los Estatutos de la sociedad en su artículo sexto, y bajo la presidencia del Ing. Claudio Corral, y una vez constatado el quórum correspondiente, el Presidente de la compañía declara legalmente instalada la Sesión de Junta General Ordinaria de Socios.

Por disposición de la Presidencia se dispone la constatación del quórum estableciéndose la presencia de los siguientes socios:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	ASISTENCIA
1 ENRIQUE ARIZAGA CH.			31,00%	CON PODER
2 ESTEBAN VEGA Y HNOS.			8,00%	SIASISTE
3 HOMERO SERRANO LEDESMA			9,29%	SIASISTE
4 MARTHA SERRANO LEDESMA			7,29%	SIASISTE
5 HEREDEROS ING. EDUARDO SERRANO LEDESMA			7,29%	CON PODER
6 LIGIA SERRANO LEDESMA			7,29%	CON PODER
7 REBECA SERRANO LEDESMA			7,29%	CON PODER
8 ANA SERRANO LEDESMA			7,29%	CON PODER
9 MA. ELENA SERRANO LEDESMA			7,29%	CON PODER
10 ELSA SERRANO MOREIRA			3,00%	NO ASISTE
11 MARCELA SERRANO MOREIRA			1,00%	CON PODER
12 HERNAN SERRANO MOREIRA			1,00%	NO ASISTE
13 CARMEN SERRANO MOREIRA			1,00%	NO ASISTE
14 IVAN SERRANO MOREIRA			1,00%	NO ASISTE
15 MA. ESTHER SERRANO MOREIRA			1,00%	SIASISTE
TOTALES:....	0	0,00	94,03%	

SERRANO HAT



El gerente informa que si existe el quórum de ley de acuerdo a la tabla que antecede.

Se pasa a considerar los puntos constantes en el Orden del Día.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL. 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.

La junta resuelve conocer los 2 informes conjuntamente.

Por consiguiente se da lectura de los mismos luego de lo cual el señor Presidente pone a consideración de la Junta para que se hagan las observaciones que se crean del caso.

El Economista Esteban Vega toma la palabra y felicita al Ing. Homero Serrano por su gestión y solicita que las sugerencias realizadas por el señor comisario sean acogidas por la Junta General.

En cuanto al reparto de utilidades la Junta resuelve, que acoge el pedido del Sr. Gerente de no repartir utilidades este año y que las mismas queden para capital de operación de la empresa. Asimismo resuelve que de la cuenta que existe préstamo de socios \$27.000 se distribuya entre los socios en 3 cuotas de acuerdo a la liquidez de la empresa, lógicamente en proporción a sus acciones.

Se resuelve también mantener la comisión sobre las ventas al personal de la empresa. Se faculta al señor Gerente a entregar o enviar las muestras que sean necesarias para promocionar el producto ya sea localmente o internacionalmente. Asimismo que se elaboren las hormas nuevas necesarias para cumplir con los pedidos de los clientes. La junta encarga a los funcionarios de la empresa que a la brevedad posible elaboren el manual de procedimientos de la misma a fin de regularizar las funciones de los empleados.

También acoge la recomendación del señor comisario, para que la revalorización del edificio se reclasifique a la cuenta edificios no a la cuenta remodelación de edificios. Que la deuda de socios que la empresa mantiene se pase a la cuenta pasivo a largo plazo y que de las utilidades de este año se haga un abono de \$6.000.

El señor gerente informa que el inventario de los activos de la empresa se encuentra terminado y presenta a la Junta para su conocimiento.

Adicionalmente se autoriza al señor Gerente hacer gestiones en el banco del fomento o Comisión Financiera Nacional para un préstamo a largo plazo para capital de operación y/o compra de equipos para la empresa hasta por un monto de \$150.000 dólares.



3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

La compañía contratada no presenta para conocimiento de la Junta informe alguno, se lo conocerá oportunamente.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.

En vista de que al aprobar los informes tanto del Gerente como del Comisario, se han conocido a detalle tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias, se resuelve aprobar los mismos.

5.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE PARTE DE LA SRTA. ELSA SERRANO A LA SRA MARCELA SERRANO.

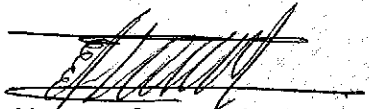
En virtud de no estar representado el 100% del capital social en la Junta no se trata este punto dejándolo para una nueva ocasión.

6.- ASUNTOS VARIOS.

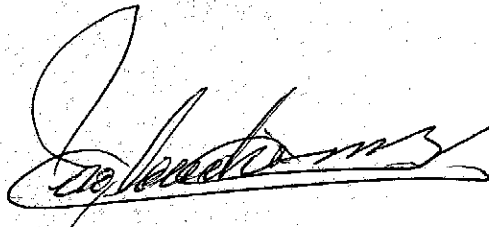
No hay ningún asunto adicional que la Junta haya conocido.

7.- y 8.- RECESO PARA QUE POR SECRETARIA SE REDACTE EL ACTA DE LA SESION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Se da un receso para la elaboración del acta con las decisiones tomadas y luego de elaborada la misma se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al contenido del Acta la que se aprueba.



Ing. Homero Serrano Ledesma,
GERENTE GENERAL.



Ing. Claudio Corral Borrero,
PRESIDENTE.

SERRANO HAT

